

Los señores Porteros de Cavildo  
citaron a los Cavalleros Capitulares  
Diputados y Sindico del Comen pora el  
que se ha de celebrar a las <sup>diez</sup> y media del  
dia de mañana sacado en la casa  
porada de Sudeid pora tratar de rema-  
tes de los ramos arrendables; y de los  
ordenes de la Yntend. una relativa  
al oficio de Alguacil mayor, y otra  
a Juan<sup>co</sup> Rubio relativo: Fecha 5 de  
Diciembre de 1800 //



Lozanos  
